

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A
OPTURSUF CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Santa Elena comuna Montañita a las quince horas, del día quince de marzo del dos mil diez y siete, en las oficinas situadas en la Provincia: Santa Elena Cantón : Santa Elena Ciudad : Manglaralto Comuna Montañita Barrio: 10 de agosto Calle: Segunda Frente a Hola Ola Café se reúnen los accionistas de la **Compañía OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSUF**; **legalmente constituidos**, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas ,(100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son :

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

DOS. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2016, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno estados financieros.

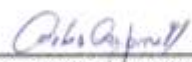
El informe del comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 17H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.


CARRION BENAVIDES VICTOR MEDARDO
CI 0911390177
ACCIONISTA


CONFORME MERCHAN CARLOS ALBERTO
CI 0922586490
ACCIONISTA